

Miércoles, 6 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Vegaviana

ANUNCIO. Solicitudes presentadas a la licitación de una licencia de autotaxi.

Con fecha 6 de febrero de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 26, el anuncio para la adjudicación de una licencia de autotaxi para el Municipio de Vegaviana.

Que durante el plazo previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

- N.º de registro de entrada: 2024-E-RC-177. – Jonás Ramos Sánchez.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, se abre un plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los/as interesados/as y las Asociaciones profesionales de empresarios/as y trabajadores/as puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Vegaviana, 1 de marzo de 2024
Pedro María Román Campa
ALCALDE - PRESIDENTE

